

**AVISO CONVOCATORIA N° 06-2021- NEC PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR**

**1. Locadores de Servicios Requerido**

CODIGO	CANTIDAD	SERVICIO REQUERIDO	TDR	SEDE	RUBRO
Insp. Prov. - NECMininter	1	Inspector de Proveedores	Anexo 01	Lima	INSPECCIÓN
Insp. Cam. Prov. - NECMininter	5	Inspector de Campo de Proveedores	Anexo 02	Lima	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Lima -- NECMininter	7	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Lima	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Lambayeque - NECMininter	3	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Lambayeque	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Junín -- NECMininter	2	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Junín	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE La Libertad - NECMininter	1	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	La Libertad	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Arequipa- NECMininter	1	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Arequipa	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Lima/Ica -- NECMininter	8	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Lima/Ica	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Arequipa/Puno -- NECMininter	1	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Arequipa/Puno	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Tacna -- NECMininter	1	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Tacna	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Junín/Ucayali - NECMininter	1	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Junín/Ucayali	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Cuzco/Ayacucho -- NECMininter	1	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Cuzco/Ayacucho	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Huánuco/Ancash - NECMininter	1	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Huánuco/Ancash	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Piura/La Libertad/Lambayeque- NECMininter	1	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Piura/La Libertad/Lambayeque	INSPECCIÓN
Insp. Cam. MYPE Cuzco- NECMininter	1	Inspector de Campo de MYPE	Anexo 03	Cuzco	INSPECCIÓN
Asis. Tec. Insp. MYPE- NECMininter	3	Asistente Técnico de Inspectoría	Anexo 04	Lima	INSPECCIÓN



Asis. Adm. Insp. Lima – NECMininter	5	Asistente Administrativo de Inspección	Anexo 05	Lima	INSPECCIÓN
Asis. Adm. Insp. La Libertad – NECMininter	1	Asistente Administrativo de Inspección	Anexo 05	La Libertad	INSPECCIÓN
Asis. Adm. Insp. Arequipa – NECMininter	1	Asistente Administrativo de Inspección	Anexo 05	Arequipa	INSPECCIÓN
Asis. Adm. Insp. Junín- NECMininter	1	Asistente Administrativo de Inspección	Anexo 05	Junín	INSPECCIÓN
Asis. Adm. Insp. Cuzco- NECMininter	1	Asistente Administrativo de Inspección	Anexo 05	Cuzco	INSPECCIÓN
Insp. Exp. – NECMininter	1	Inspector de Expediente	Anexo 06	Lima	INSPECCIÓN
Insp. Aseg. Cal. – NECMininter	1	Inspector en Aseguramiento de Calidad	Anexo 07	Lima	INSPECCIÓN

## 2. Convocatoria

El 24 de junio del 2021 en las páginas web del NEC MININTER ([www.mininter.nec.pe](http://www.mininter.nec.pe)) y FONCODES ([www.foncodes.gob.pe](http://www.foncodes.gob.pe)).

## 3. Presentación del Currículum Vitae documentado y Declaraciones Juradas

Los postulantes presentar el Currículum Vitae de forma digital, según las siguientes especificaciones:

**Formato digital al correo:** [convocatoriasnecmininter@nec.pe](mailto:convocatoriasnecmininter@nec.pe)

- ✓ (01) un solo documento en PDF, indicando el puesto al que están postulando.
- ✓ Del 25 de junio al 29 de junio del 2021
- ✓ Los participantes deberán presentar los siguientes documentos foliados desde la última hoja hacia adelante:

a) Información de postulación en la primera página.

- **Nombre del postulante:** Apellidos y nombres completos.
- **Destinatario:** NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR - MININTER
- **Rubro:** Indicar el rubro señalado en la tabla superior
- **Código:** Indicando obligatoriamente el código del servicio al que postulan.
- **Dirección:** Calle Sinchi Roca 2728-Lince, altura de la cuadra 13 de Av. Javier Prado Oeste (calle los Cedros-San Isidro, continúa Sinchi Roca-Lince).
- **N° de folios:** Indicar los números de folio con los que cuenta el Currículum Vitae documentado.



- b) Currículum vitae.
- c) Documentación de requisitos académico que se sujete al perfil solicitado.
- d) Documentación de experiencia laboral que se sujete al perfil solicitado, se evaluará constancias laborales o certificados de trabajo.

Deberán además llenar, firmar y presentar adicionalmente las declaraciones juradas siguientes:

- a) Declaración Jurada de NO tener antecedentes penales ni policiales (Formato N°01)
- b) Declaración Jurada de NO tener sanciones en el ámbito público ni privado (Formato N°02)
- c) Declaración Jurada de NO estar impedido para contratar con el Estado (Formato N°03)
- d) Declaración Jurada de NO tener vínculo de parentesco con integrantes del NEC, integrantes del equipo técnico administrativo del NEC, representantes legales de empresas proveedores de insumos y servicios del NEC, representantes legales de MYPE participantes, representantes de los sectores involucrados en el proceso de adquisición de bienes según convenio (Formato N°04)
- e) Declaración Jurada de Factores de Riesgo COVID-19 (Formato N°05)
- f) Declaración Jurada de NO tener Sintomatológica COVID-19 (Formato N°06)

**4. Evaluación Curricular y publicación de postulantes aptos para la entrevista**

Evaluación curricular se realizará del 30 de junio al 06 de julio del 2021; publicación de resultados (relación de aptos para entrevista) el 07 de julio del 2021, se publicará en la página web del NEC MININTER ([www.mininter.nec.pe](http://www.mininter.nec.pe)) y FONCODES ([www.foncodes.gob.pe](http://www.foncodes.gob.pe)).

**5. Entrevistas de los participantes seleccionados y publicación de resultados**

El 08 y 09 de julio de 2021, se realiza la entrevista a través de la plataforma zoom; se notificará a los seleccionados a través de correo electrónico y/o WhatsApp.

Los resultados se publicarán el 12 de julio de 2021 en la página web del NEC MININTER ([www.mininter.nec.pe](http://www.mininter.nec.pe)) y FONCODES ([www.foncodes.gob.pe](http://www.foncodes.gob.pe)).

**6. Suscripción de Contrato de Locador del servicio seleccionado se suscribirá el día 13 de julio de 2021.**

Lince, 24 de junio del 2021

**COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL**



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"*

**FORMATO N° 01**

**DECLARACION JURADA DE NO TENER  
ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES**

Yo ....., identificado con DNI N°....., con domicilio legal en ..... distrito de ..... provincia de ..... departamento de .....; declaro bajo juramento que No tengo antecedentes penales ni policiales.

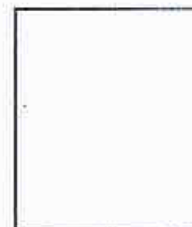
Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente Declaración Jurada.

Lima, ..... de ..... de 2021

.....

Nombres y Apellidos

DNI N° .....



Huella Digital

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

**FORMATO N° 02**

**DECLARACION JURADA DE NO TENER SANCIONES  
EN EL AMBITO DEL SECTOR PUBLICO NI PRIVADO**

Yo ....., identificado con DNI N° ....., con domicilio legal en ....., distrito de ..... provincia de ..... departamento de .....; declaro bajo juramento que No tengo sanciones en el ámbito del sector público ni privado.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente Declaración Jurada.

Lima, ..... de ..... de 2021

.....

Nombres y Apellidos

DNI N° .....



Huella Digital

**FORMATO N° 03**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO  
PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Yo ....., identificado con DNI N° ....., con domicilio legal en ..... distrito de ..... provincia de ..... departamento de .....; declaro bajo juramento que No estar impedido para contratar con el Estado.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente Declaración Jurada.

Lima, ..... de ..... de 2021

.....

Nombres y Apellidos

DNI N° .....



Huella Digital

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"*

**FORMATO N° 04**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER VINCULO DE PARENTESCO CON  
INTEGRANTES DEL NEC, INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO  
ADMINISTRATIVO DEL NEC, REPRESENTANTES LEGALES DE  
EMPRESAS PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS DEL NEC,  
REPRESENTANTES LEGALES DE MYPE PARTICIPANTES,  
REPRESENTANTES DE LOS SECTORES INVOLUCRADOS EN EL  
PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES SEGÚN CONVENIO**

Yo ....., identificado con DNI N° ....., con domicilio legal en ....., distrito de ..... provincia de ..... departamento de .....; declaro bajo juramento no tener vínculo de parentesco con integrantes del NEC, integrantes del equipo técnico administrativo del NEC, representantes legales de empresas proveedores de insumos y servicios del NEC, representantes legales de MYPE participantes, representantes de los sectores involucrados en el proceso de adquisición de bienes según convenio.

Asumo cualquier responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

Lima, ..... de ..... de 2021

.....

Nombres y Apellidos

DNI N° .....



Huella Digital

**FORMATO N° 05**

**DECLARACION JURADA DE FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19**

Yo ....., identificado con DNI N° ....., con domicilio legal en ....., distrito de ..... provincia de ..... departamento de .....; declaro bajo juramento la siguiente información:

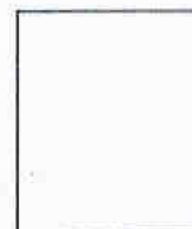
Hipertensión Arterial	SI( )	NO( )
Diabetes	SI( )	NO( )
Enfermedades cardiovasculares	SI( )	NO( )
Obesidad	SI( )	NO( )
Asma	SI( )	NO( )
Cáncer	SI( )	NO( )
Mayor a 65 años	SI( )	NO( )
Gestante	SI( )	NO( )
Otros:	SI( )	NO( )

.....  
Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente Declaración Jurada.

Lima, ..... de ..... de 2021

.....  
Nombres y Apellidos

DNI N° .....



Huella Digital



**FORMATO N° 06**

**DECLARACION JURADA DE NO TENER SINTOMATOLOGIA COVID-19**

Yo ....., identificado con DNI N° ....., con domicilio legal en ....., distrito de ..... provincia de ..... departamento de .....; declaro bajo juramento que No tener sintomatología COVID-19. Las Cuales se detallan a continuación:

- Sensación de Alza Térmica o Fiebre.
- Estornudos o dificultad para respirar.
- Expectoración o flema amarilla o verdosa.
- Contacto con personas con un caso confirmado de COVID-19.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente Declaración Jurada.

Lima, ..... de ..... de 2021

.....

Nombres y Apellidos

DNI N° .....



Huella Digital

**ANEXO 01  
NEC PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR  
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**INSPECTOR DE PROVEEDORES**

**Prestación General**

Realizar el control y seguimiento de la provisión de insumos principales y menores en representación del Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio del Interior, realizando la inspección física de las plantas de proveedores, a fin de determinar al abastecimiento oportuno, los volúmenes y la calidad de los insumos entregados; dar a conocer problemas de calidad de insumos principales y menores que afecten la calidad del producto final. Presta sus servicios en observancia a los Términos de Referencia y depende jerárquicamente del Inspector General del Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio del Interior. Sus servicios concluirán al término de la entrega de los insumos por parte de los proveedores a las MYPE.

**Prestaciones Específicas**

1. Proponer a la Inspectoría General el Instructivo para la evaluación y selección de las propuestas de los proveedores de materia prima y otros insumos.
2. Elaborar el cronograma de entregas de Insumos principales y menores
3. Monitorear la producción de los insumos según las especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico.
4. Monitorear las visitas y el seguimiento a los proveedores de Insumos en sus respectivas plantas a fin de verificar la producción de los insumos principales y menores, de acuerdo con el cronograma establecido.
5. Gestionar las pruebas de ensayo de los insumos en los laboratorios acreditados en INDECOPI, de las muestras obtenidas durante el proceso de fabricación, en un número de veces que lo determine el Inspector General, para su posterior remisión a FONCODES.
6. Realizar visitas a las plantas y almacenes de las empresas proveedoras, con la finalidad de tomar muestras aleatorias del proceso productivo de insumos y verificar los niveles de stock.
7. Informar el nivel de avance de entregas de cada proveedor.
8. Evaluar y proponer alternativas de solución en casos de escasez de materia prima o insumos o incumplimiento de los proveedores.
9. Elaborar un Informe sobre los resultados de la producción, entrega/recepción de los insumos principales y menores.
10. Monitorear la actualización de los aplicativos informáticos y el ingreso oportuno de la información por parte de los locadores a su cargo.
11. Otras que le encargue el Inspector General, relativas a su área de actividad.



**Perfil del Locador**

REQUISITOS	DETALLE
FORMACION ACADEMICA GRADO ACADEMICO NIVEL DE ESTUDIOS	1. Título Universitario en Ingeniería Textil, Ingeniería Industrial, Ingeniería química o afines.
EXPERIENCIA LABORAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Experiencia profesional no menor a cinco (05) años en entidades públicas o privadas.</li> <li>2. Experiencia no menor a cuatro (04) años en el sector textil con sólidos conocimientos de hilandería, tejeduría, acabado de telas, consumos de insumos mayores y menores de la confección de prendas de vestir.</li> <li>3. De preferencia, con experiencia en programas de asistencia técnica a MYPE.</li> </ol>

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

<b>OTROS REQUISITOS PARA EL CARGO Y/O PUESTO</b> – Evaluados al momento de la entrevista	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conocimiento de control de calidad, normalización, buenas prácticas de manufactura y procesos productivos</li><li>2. Conocimiento de programas informáticos a nivel de usuario, lo cual será verificada en la entrevista personal.</li><li>3. Proactivo, con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y dispuesto a trabajar bajo presión. Dichas competencias serán verificadas en la entrevista personal.</li><li>4. No tener sanciones en el ámbito público o privado.</li><li>5. No tener antecedentes judiciales, penales ni policiales.</li></ol>
--	---

**Plazo de Contrato**

Dos (02) mes renovable



**Honorarios Profesionales**

S/. 8,000 mensuales (incluido impuesto de Ley)

**Modalidad Contractual**

Locación de Servicios

**Lugar de Trabajo**

Lima

**ANEXO 02  
NEC PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR  
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**INSPECTOR DE CAMPO DE PROVEEDORES**

**Prestación General**

El locador especializado asistirá a la Inspectoría de Proveedores, garantizando al Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio del Interior, la calidad del insumo a fabricar y la entrega oportuna del mismo en las fechas programadas y comprometidas por los proveedores de insumos registrados a través de las visitas técnicas y evaluación de calidad requerida. Presta sus servicios en observancia a los respectivos Términos de Referencia y reporta la prestación de sus servicios al Inspector de proveedores.

**Prestación Específica**

1. Verificar el proceso de producción en planta, su avance de acuerdo con el cronograma entregado por la Inspectoría del NEC.
2. Hacer el seguimiento de calidad en proceso, mediante la inspección al azar de los parámetros delineados en el Instructivo de Proveeduría de los Insumos Principales.
3. Realizar y evaluar las pruebas de rutina en planta indicadas en el Instructivo.
4. Reportar a la Inspectoría del NEC, los controles realizados a diario, como coordinar la solución de los problemas detectados durante la visita.
5. Otras actividades asignadas por el Inspector de Proveedores del Núcleo Ejecutor.

**Perfil del Locador.**



REQUISITOS	DETALLE
<b>FORMACION ACADEMICA GRADO ACADEMICO NIVEL DE ESTUDIOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bachiller o Título Universitario en Ingeniería Textil o afines.</li> <li>2. Dominio en el manejo e interpretación de los resultados de los instrumentos y equipos para el control de Calidad, incluyendo el espectrofotómetro.</li> </ol>
<b>EXPERIENCIA LABORAL.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Experiencia no menor de 05 años, de haber trabajado en procesos textiles y/o químicos textiles, control de calidad en las áreas, de tejeduría plana, tejeduría punto y/o Calzado.</li> </ol>
<b>OTROS REQUISITOS PARA EL CARGO Y/O PUESTO – Evaluados al momento de la entrevista</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento de programas Informáticos a nivel de usuario, lo cual será verificada en la entrevista personal.</li> <li>2. Buen nivel de comunicación personal y escrita. Dicha competencia será verificada en la entrevista personal.</li> <li>3. Disponibilidad para radicar en la región en la que postula.</li> <li>4. No tener sanciones en el ámbito público.</li> <li>5. No tener antecedentes penales ni policiales.</li> </ol>

**Plazo de Contrato**

Dos (02) mes renovable

**Honorarios Profesionales**

S/. 5,000 mensuales (incluido impuesto de Ley)



**Modalidad Contractual**

Locación de Servicios

**Lugar de Trabajo**

Lima

**ANEXO 03  
NEC PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR  
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**INSPECTOR DE CAMPO DE MYPE**

**Prestación General**

Verificar la ejecución de las compras a las MYPE asignadas, informando al Inspector Regional y en el caso de Lima, reporta al Inspector de Expediente sobre el proceso productivo, la calidad y volumen asignado. Suministrar los servicios necesarios para una eficiente coordinación y asistencia técnica en el aspecto productivo. Realizar el seguimiento a la producción de los proveedores y sus entregas de insumos a las MYPE. Presta sus servicios en observancia a los respectivos Términos de Referencia y reporta la prestación de sus servicios al Inspector Regional. Sus servicios concluirán al término de la entrega de la producción por parte de las MYPE.

**Prestaciones Específicas**

1. Comprobar la ubicación y la existencia de la maquinaria y equipo requeridos y/o de los talleres de las MYPE, para reportar al Inspector General.
2. Controlar la calidad de los insumos, la maquinaria utilizada en los talleres y la calidad de los bienes producidos por las MYPE asignadas; a fin de comprobar si éstas cumplen con:
  - a) Producir los bienes según las especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico.
  - b) Producir los bienes en los lugares donde han declarado sus talleres y con la maquinaria verificada.
  - c) Producir los bienes según los volúmenes y plazos de entrega previstos en los Contratos.
3. Solicitar a las MYPE la documentación sustentatoria de la adquisición de los insumos principales y menores a los proveedores seleccionados, para efectos del pago final a las MYPE.
4. Preparar reportes e informar semanalmente al Inspector de Expediente o al Inspector Regional, según corresponda, sobre las acciones desarrolladas en cumplimiento de sus funciones.
5. Controlar y reportar el avance del proceso de producción de bienes.
6. Monitorear y evaluar el proceso de producción en los talleres de las MYPE.
7. Cumplir con la programación de las auditorías de calidad y recepción prendas entregado por la MYPE según las características técnicas establecidas, en los almacenes designados para tal fin.
8. Preparar los informes de Pre-Auditoría y Auditoría reportando los hallazgos de defectos en atributos o medidas de las prendas. Debe firmar la conformidad del lote inspeccionado si aprueba la auditoría.
9. Proporcionar la información y facilidades necesarias para la labor de supervisión a cargo de los representantes de FONCODES.
10. Ingresar oportunamente la información referida al avance productivo de las MYPE en el módulo informático de Inspección proporcionado por FONCODES.
11. Las actividades del Inspector de campo concluyen una vez que las MYPE hacen entrega de los bienes producidos al Núcleo Ejecutor de Compras.
12. Otras actividades que le asigne el Inspector General, el Inspector Regional y/o el Inspector de Expediente.



**Perfil del Locador.**

REQUISITOS	DETALLE
FORMACION ACADEMICA GRADO ACADEMICO NIVEL DE ESTUDIOS	1. Profesional de carrera técnica vinculada a sector textil y confecciones o Bachiller en Ingeniería Industrial o textil. 2. Conocimiento de Control de Calidad y/o Buenas Prácticas de Manufactura y/o Normalización y Procesos Productivos.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	1. Experiencia no menor a tres (03) años en el sector de confección textil (prendas de vestir en las áreas de corte o costura), cuero y calzado.
<b>OTROS REQUISITOS PARA EL CARGO Y/O PUESTO – Evaluados al momento de la entrevista</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento de programas informáticos a nivel de usuario, lo cual será verificada en la entrevista personal.</li> <li>2. Proactivo, con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y dispuesto a trabajar bajo presión. Dichas competencias serán verificadas en la entrevista personal.</li> <li>3. Disponibilidad para radicar en la región en la que postula.</li> <li>4. No tener sanciones en el ámbito público o privado.</li> <li>5. No tener antecedentes judiciales, penales ni policiales.</li> </ol>

**Plazo de Contrato**

Dos (02) mes renovable

**Honorarios Profesionales**

S/. 5,000 mensuales (incluido impuesto de Ley)



**Modalidad Contractual**

Locación de Servicios

**Lugar de Trabajo**

Lima (7)  
Lambayeque (3)  
Junín (2)  
La Libertad (1)  
Arequipa (1)  
Lima/Ica (8)  
Arequipa/Puno (1)  
Tacna (1)  
Junín/Ucayali (1)  
Cuzco/Ayacucho (1)  
Huánuco/Ancash (1)  
Piura/La Libertad/Lambayeque (1)  
Cuzco (1)

**ANEXO 04**  
**NEC PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR**  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**ASISTENTE TÉCNICO DE INSPECTORÍA**

**Prestación General**

Responsable del seguimiento, soporte y verificación de las actividades para el control de la inspectoría en el proceso de adquisición de bienes del Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio del Interior según el cronograma establecido. Presta sus servicios en observancia a los Términos de Referencia y reporta directamente al Inspector General del Núcleo Ejecutor.

**Prestaciones Específicas**

1. Realizar el seguimiento y verificación de las actividades para el control de la inspectoría del Núcleo Ejecutor, verificando el cumplimiento de los procesos, plazos y características técnicas consignadas en las Bases de Participación de las MYPE.
2. Informar los avances y contingencias que puedan suscitar en el proceso de adquisición de los bienes al Inspector General del Núcleo Ejecutor, mediante un informe técnico que evidencie los sucesos.
3. Contribuir al desarrollo de las actividades del personal de inspectoría del Núcleo Ejecutor.
4. Realizar la clasificación y registro de los documentos que sean solicitados por la Inspectoría General a fin de asegurar el flujo continuo de la información.
5. Apoyar a la Inspectoría en aspectos técnicos y el acervo documentario.
6. Elaborar informes técnicos de las actividades realizadas en el Núcleo Ejecutor.
7. Otras en otras funciones relativas a sus responsabilidades que le asigne el Inspector General del Núcleo Ejecutor.



**Perfil del Locador**

REQUISITOS	DETALLE
FORMACION ACADEMICA GRADO ACADEMICO NIVEL DE ESTUDIOS	1. Bachiller en Ingeniería Industrial, Ingeniería Textil o carreras afines.
EXPERIENCIA LABORAL	1. Experiencia no menor de cuatro (04) años en las áreas de Producción, Planeamiento, Inspección, Desarrollo de Producto, afines al sector textil y confecciones en el sector público y/o privado.
OTROS REQUISITOS PARA EL CARGO Y/O PUESTO – Evaluados al momento de la entrevista	1. Conocimiento de programas informáticos a nivel de usuario, lo cual será verificada en la entrevista personal. 2. Proactivo, con capacidad de trabajo en equipo y dispuesto a trabajar bajo presión. 3. No tener sanciones en el ámbito público o privado. 4. No tener antecedentes penales ni policiales.

**Plazo de Contrato**

Dos (02) mes renovable

**Honorarios Profesionales**

S/. 4,000 mensuales (incluido impuesto de Ley)





**Modalidad Contractual**

Locación de Servicios

**Lugar de Trabajo**

Lima

**ANEXO 05**  
**NEC PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR**  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE INSPECTORIA**

**Prestación General**

Coordinar y contribuir en la gestión técnico y administrativa de la Inspectoría, preparando información administrativa, técnica y financiera, así como gestionando y atendiendo los requerimientos del Inspector General, Inspector de Proveedores, Inspector de Expediente y de los Inspectores de Campo para el desarrollo de sus labores técnicas. Presta sus servicios en observancia a los respectivos Términos de Referencia y reportar directamente al Inspector General.

**Prestaciones Específicas**

1. Apoyar en la evaluación y revisión de expedientes, registro y preparación de la información administrativa y técnica y otros que correspondan a la Inspectoría.
2. Administrar el acervo documentario referido a los aspectos administrativos y técnicos de los expedientes de la Inspectoría.
3. Apoyar la labor del Inspector General e Inspectores de Campo.
4. Mantener informado a la Inspectoría General sobre toda ocurrencia en la gestión administrativa, del mismo modo sobre los avances, logros y dificultades.
5. Responder con prontitud a los requerimientos de información o verificación efectuada por la Inspectoría General.
6. Realizar el seguimiento de las gestiones administrativas de las MYPE ante la Inspectoría General, brindar soporte en la absolución de dudas y encaminar acciones para la identificación de oportunidades de mejora.
7. Realizar la revisión de la documentación que sustenta el otorgamiento de adelantos a MYPE y sus cancelaciones, efectuando el primer filtro del control previo y conciliando que la información concuerde con los plazos, lotes y montos de los contratos.
8. Otras funciones que le asigne el Inspector General relativas a las responsabilidades asignadas.



**Perfil del Locador**

REQUISITOS	DETALLE
<b>FORMACION ACADEMICA GRADO ACADEMICO NIVEL DE ESTUDIOS</b>	1. Con estudios universitarios de Administración, Economía, Contabilidad o carreras afines.
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	1. Experiencia no menor de dos (02) años en el área administrativa.
<b>OTROS REQUISITOS PARA EL CARGO Y/O PUESTO – Evaluados al momento de la entrevista</b>	1. Conocimiento de programas informáticos a nivel de usuario, lo cual será verificada en la entrevista personal. 2. Proactivo, con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y dispuesto a trabajar bajo presión. 3. No tener antecedentes penales ni judiciales. 4. No tener sanciones en el ámbito público o privado.

**Plazo de Contrato**

Dos (02) mes renovable

**Honorarios Profesionales**

S/. 4,000 mensuales (incluido impuesto de Ley)

**Modalidad Contractual**

Locación de Servicios

**Lugar de Trabajo**

Lima (5)

La Libertad (1)

Arequipa (1)

Junín (1)

Cuzco (1)



**ANEXO 06**  
**NEC PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR**  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**INSPECTOR DE EXPEDIENTE**

**Prestación General.**

Realizar el control y seguimiento de las actividades técnico-productivas a nivel de Expediente Técnico asignado, participando y responsabilizándose de las labores de su inspección física y documentaria, de los procesos de producción y control de calidad correspondientes, abastecimiento de insumos y otras actividades inherentes a la producción del Expediente Técnico asignado, aportando al logro de los objetivos propuestos. Presta sus servicios en observancia a sus Términos de Referencia y reporta la prestación de sus servicios al Inspector General del Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio del Interior.

**Prestaciones específicas.**

1. Ejercer el control técnico de la fabricación de los bienes, de un determinado Expediente Técnico, formulado por el Ministerio de la Producción e incluido en el Convenio con FONCODES, debiendo adoptar las medidas pertinentes y oportunas para cumplir con los objetivos y metas trazadas.
2. Elaborar y proponer a la Inspectoría General el Plan de Trabajo Productivo: programación, producción, contratación y otros, para la implementación del Convenio.
3. Elaborar, en coordinación con los Inspectores de Proveedores y de Campo, los Instructivos Técnicos requeridos para la selección de proveedores y MYPE manufactureras del sector textil.
4. Planificar y desarrollar las acciones necesarias para que el Inspector de Proveedores y los Inspectores de Campo, realicen las acciones de inspección a su cargo en las áreas geográficas de su responsabilidad, de manera eficiente y oportuna.
5. Cautelar que los Inspectores de Proveedores y de Campo cumplan con las obligaciones estipuladas en sus Términos de Referencia y en sus Contratos de Locación de Servicios.
6. Emitir informes sobre el seguimiento y control de calidad de la producción por parte de las MYPE.
7. Presentar dentro de los plazos y normas establecidas, los informes mensuales y el informe final; así como la rendición de cuentas mensual y final a la Presidencia del Núcleo Ejecutor.
8. Monitorear la actualización de los aplicativos informáticos y el ingreso oportuno de la información por parte de los locadores a su cargo.
9. Proporcionar la información y facilidades necesarias para la labor de supervisión a cargo de los representantes de FONCODES.
10. Otras actividades que le asigne el inspector general.



**Perfil del Locador.**

REQUISITOS	DETALLE
FORMACION ACADEMICA GRADO ACADEMICO NIVEL DE ESTUDIOS	1. Título Universitario en Ingeniería Textil y/o Industrial.
EXPERIENCIA LABORAL	1. Experiencia no menor a seis (06) años en entidades públicas o privadas. 2. Experiencia no menor de cinco (05) años en el sector textil y/o confecciones.
OTROS REQUISITOS PARA EL CARGO Y/O PUESTO – Evaluados al momento de la entrevista	1. Proactivo y dispuesto a trabajar bajo presión. Dichas competencias serán verificadas en la entrevista personal 2. No tener sanciones en el ámbito público o privado. 3. No tener antecedentes judiciales, penales ni policiales.

**Plazo de Contrato**

Dos (02) mes renovable

**Honorarios Profesionales**

S/. 8,500 mensuales (incluido impuesto de Ley)

**Modalidad Contractual**

Locación de Servicios

**Lugar de Trabajo**

Lima



**ANEXO 07  
NEC PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR  
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**INSPECTOR EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD**

**Prestación General.**

Realizar el análisis, seguimiento y la definición de acciones correctivas y preventivas para el aseguramiento de los estándares de calidad de los insumos, y que se mantengan durante el proceso de adquisición de bienes del Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio del Interior. Presta sus servicios en observancia a los respectivos Términos de Referencia y reporta la prestación de sus servicios al Inspector General.

**Prestación Específica**

1. Coordinar las pruebas de validación de insumos aprobados con Inspectoría General y con las áreas de Inspectoría de Expediente Técnico, mantener actualizado los cambios y comunicar a los responsables, a fin de cumplir las especificaciones requeridas desde la producción de insumos hasta la producción de prendas.
2. Elabora un plan de acción operativo para el aseguramiento de la calidad de los insumos principales y menores, para mantener su cumplimiento durante el proceso de adquisición de bienes requeridos por el Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio del Interior.
3. Coordinar la evaluación, el seguimiento, las acciones correctivas y preventivas para el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los insumos principales, menores y de servicios, con el área de Inspectoría de Proveedores e Inspectoría de Expediente a fin de que se mantenga un estándar en los criterios de calidad en los bienes.
4. Realizar el análisis mediante evidencias que lo sustenten y reportar los porcentajes de no conformidades de los insumos y de bienes producidos, para la toma de decisiones, la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.
5. Capacitar y mantener actualizado a los Inspectores de Campo MYPE e inspectores de Campo de Proveedores respecto a los parámetros aprobados para cumplimiento de las especificaciones de calidad durante todo el proceso.
6. Elaborar informes de las actividades realizadas en el Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio del Interior.
7. Apoyo en otras actividades que le asigne la Inspectoría General.



**Perfil del locador**

REQUISITOS	DETALLE
<b>FORMACION ACADEMICA GRADO ACADEMICO NIVEL DE ESTUDIOS</b>	1. Título Universitario en Ingeniería Textil, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, o afines. 2. Con estudios de especialización en auditoría de calidad.
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	1. Experiencia no menor a siete (7) años en entidades públicas o privadas. 2. Experiencia no menor a siete (7) años en el sector textil, confecciones, y/o cuero y calzado.
<b>OTROS REQUISITOS PARA EL CARGO Y/O PUESTO – Evaluados al momento de la entrevista</b>	1. Con conocimientos en Aseguramiento de la Calidad en plantas productivas del sector textiles- confecciones, y/o cuero y calzado. 2. De preferencia, con experiencia en programas de asistencia técnica a MYPE. 3. Con conocimiento de control de calidad, normalización, procesos productivos y auditoría de calidad en el sector textil, confecciones.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Conocimiento de programas informáticos a nivel de usuario, lo cual será verificada en la entrevista personal.</li><li>5. Proactivo, con capacidad de trabajo en equipo y dispuesto a trabajar bajo presión.</li><li>6. No tener sanciones en el ámbito público o privado.</li><li>7. No tener antecedentes penales ni judiciales.</li></ol>
--	--



**Plazo de Contrato**

Dos (02) mes renovable

**Honorarios Profesionales**

S/. 6,500 mensuales (incluido impuesto de Ley)

**Modalidad Contractual**

Locación de Servicios

**Lugar de Trabajo**

Lima